

PEDRO DUQUE CORNEJO EN LA CAPILLA SACRAMENTAL DE LA PARROQUIA DE SAN BERNARDO DE SEVILLA

POR JOSE RODA PEÑA

El profesor Hernández Díaz, en la monografía que dedicó en 1983 a la figura de Pedro Duque Cornejo, daba brevemente cuenta de los trabajos que este notable entallador y escultor realizó en 1716 para la Hermandad Sacramental de San Bernardo de Sevilla: un sagrario, por el que recibió la suma de 1.000 reales, y dos relieves representando “*La lactación de San Bernardo*” y “*La entrega del rosario a Santo Domingo*”, que tuvieron un coste de 300 reales¹. Por nuestra parte, nos proponemos volver sobre tales obras, pues hasta ahora se mantenían sin identificar, reconstruyendo su historia material a la luz de nuevas fuentes documentales, valorándolas estilísticamente en el contexto de su producción, y reproduciéndolas por vez primera.

La Cofradía del Santísimo Sacramento de la iglesia de San Bernardo se fundó, como la mayor parte de las corporaciones eucarísticas radicadas en parroquias “históricas” de la capital hispalense, en el siglo XVI, quedando aprobada su primitiva Regla el 2 de diciembre de 1562. Desde sus orígenes, aparece tan estrechamente vinculada a la Hermandad de las Animas Benditas del Purgatorio de la citada parroquial, que puede afirmarse que constituyen una sola entidad, compartiendo los mismos estatutos, órganos de gobierno, cuentas, cultos y hasta la propia capilla, según se señala en la lápida que aún se conserva en el umbral de este recinto: “ESTA CAPILLA Y SUS SEPULTURAS SON DE LAS COFRADIAS DEL SANTISIMO SACRAMENTO Y DE LAS ANIMAS DEL PURGATORIO DEL SR. S. BERNARDO. ACABOSE AÑO DE 1621. SE RENOBO AÑO DE 1785”².

1. HERNANDEZ DIAZ, José: *Pedro Duque Cornejo y Roldán (1678-1757)*. Sevilla, 1983, pp. 44 y 54-55.

2. RODA PEÑA, José: *Hermandades Sacramentales de Sevilla. Una aproximación a su estudio*. Sevilla, 1996, pp. 32 y 123.

Desde el siglo XVII, esta Cofradía Sacramental y de Animas, que gozaba de buena salud económica gracias a las cuantiosas limosnas entregadas por sus hermanos y a las rentas obtenidas de sus bienes inmuebles, se distinguió por acudir a prestigiosos artistas a la hora de incrementar su patrimonio. En este sentido, resultan paradigmáticos los encargos pictóricos que se hicieron a Francisco Varela en 1622 y Francisco de Herrera “el Viejo” en 1628, materializados en sus respectivos lienzos de la “*Sagrada Cena*” y del “*Juicio Final*”³.

La centuria dieciochesca también fue pródiga en realizaciones artísticas por parte de la Sacramental de San Bernardo. Una de las más destacadas tiene su génesis en un cabildo celebrado el 20 de octubre de 1715, cuando los Alcaldes de la Hermandad manifestaron “que el Sagrario adonde está su Magestad es antiguo y que estava ya indezente, por lo que pretendían se hiziese otro nuevo, sin que para él no se avía de tocar ni llegar a la limosna que pertenesca a las Animas por estar unidas las dos ermandades, además de que para esto se ayudarían a pedir entre los hermanos para ayudar de azer el dicho Sagrario, a que todos de conformidad dijeron que se ejecutase y se hiziera luego que ayga efectos para ello y así lo determinaron y mandaron”⁴.

No se demoraron los cofrades de San Bernardo en elegir al artífice que debía ejecutar el nuevo sagrario, pues en diciembre de ese mismo año de 1715 ya se registra en la data de tesorería una partida de 40 reales “por los mismos que tuvo de costa el regalo de pasqua que se le dio a Dⁿ. Pedro Cornejo, maestro escultor, quien está haziendo el sagrario desta ermandad”⁵. La obra, según testimonio del Mayordomo, ya estaba concluida “en bruto” en febrero de 1716⁶, aunque la correspondiente carta de pago se firmó el 12 de marzo, siendo su contenido el siguiente: “Digo yo pedro duque cornejo que resiví mil reales de vellón en diferentes partías [sic] por mano del Sr. Juan Paes mayordomo que es de la ermandad de el Santísimo Sacramento de el Señor San Bernardo trasmuros desta ciudad Sevilla y los dichos mil reales fueron por el balor de un Sagrario que estoi asiendo para dicha hermandad y por berdad lo firmé en 12 de marzo de 1716. Pedro du [sic] cornejo (rúbrica)”⁷. La Cofradía Sacramental, consciente de la moderación o “equidad” con que Pedro Duque Cornejo

3. MARTINEZ RIPOLL, Antonio: *Francisco de Herrera el Viejo*. Sevilla, 1978, pp. 94-97; VALDIVIESO, Enrique y SERRERA, Juan Miguel: *Pintura sevillana del primer tercio del siglo XVII*. Madrid, 1985, p. 248; VALDIVIESO, Enrique: *Historia de la Pintura Sevillana*. Sevilla, 1986, pp. 145 y 164.

4. Archivo de la Hermandad de San Bernardo de Sevilla (en adelante, A. H. S. B. S.). Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 4. *Libro de Acuerdos n° 2, 1692-1733*. Cabildo Ordinario 20-octubre-1715, f. 38v.

5. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 29. *Libro de Cuentas n° 3, 1713-1728*, f. 44v.

6. *Ibidem*, f. 45r. “Más un mill reales que pagué a Dn. Pedro Cornejo Maestro Escultor por la echura en bruto del sagrario que hizo a esta ermandad como consta de su carta de pago su fecha en 12 del próximo marzo... 1.000”.

7. Recibo suelto enmarcado en la Sala Capitular de la Hermandad.

había valorado económicamente su trabajo, quiso agasajarlo enviándole un regalo valorado en 60 reales con tres cuartillos⁸.

Este sagrario no iba a ser un objeto artístico más del ajuar de la Cofradía, sino el contenedor de su tesoro más preciado: la Eucaristía, verdadero centro de su vida litúrgica y cultural, origen y fin de su instituto corporativo. De ahí que con motivo de su instalación en agosto de 1716⁹, se organizara una memorable fiesta de inauguración, que en buena parte fue sufragada con las limosnas de los hermanos y feligreses de San Bernardo¹⁰; hubo fuegos artificiales y se ofició una solemne función religiosa con música y tres sermones predicados por el Padre Campos, mínimo de San Francisco de Paula, el jesuita Pedro Verdugo y el Padre Góngora, dominico del convento de Montesión, a quienes se obsequió en unión de los músicos y de la clerecía parroquial, con bizcochos, vino y mistela¹¹.

Debemos apresurarnos a comentar que la obra que venimos estudiando responde a la tipología de sagrario-manifestador (mide 1,58 ms. de alto), tan repetida en el contexto del retablo barroco español. En el cuerpo inferior, el sagrario propiamente dicho (mide 85 cms.) muestra una planta quebrada que se va adelantando progresivamente hacia el centro, configurando un grato efecto de profundidad espacial, marcada por tres planos en cada flanco: en el fondo se sitúan sendos estípites, de perfiles sinuosos y formas vegetalizadas, cuyos fustes incluyen unos hermes revestidos con sargas de frutas y racimos de uvas; los tramos intermedios quedan ocupados por dos esculturillas de los Santos Juanes (miden 38 cms. de altura), el Evangelista a la derecha y el Bautista en el lado de la Epístola; por último, una nueva pareja de

8. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 29. *Libro de Cuentas nº 3, 1713-1728*, f. 56r. "Más sesenta reales y tres cuartillos que pagué y tubo de consta el regalo que se le hinbió a Dn. Pedro Cornejo, maestro escultor, en agradecimiento de la equidad que hizo en la echura del Sagrario".

9. *Ibidem*, f. 58r-v. Data de agosto de 1716. "Más seis reales y medio que pagué a los costaleros que trajeron el Sagrario". "Más quarenta y cinco reales que pagué de un ara, para dicho Sagrario". "Más veinte y dos reales y medio que pagué por los mismos que costó la tela y forro de las cortinitas de dicho Sagrario". "Más veinte y cinco reales y medio que pagué del flueco de dichas cortinitas". "Más dos reales y medio que pagué de medio quintal de yeso que compré para poner dicho Sagrario". "Más veinte y quatro reales que pagué a los dos Ofiziales que pusieron dicho Sagrario".

10. *Ibid.*, f. 50v. Cargo de agosto de 1716. "Más trezientos y dies y seis reales que recibí de la limosna que se juntó pidiendo por la collazón los Ofiziales y ermanos desta Ermandad para la fiesta de la colocación del nuevo Sagrario, 316".

11. *Ibid.*, f. 59r-v. Data de agosto de 1716. "Más setenta reales que pagué de los fuegos que se quemaron en la fiesta de colocación del nuevo Sagrario como consta del recivo del cohetero". "Más sesenta reales que pagué a el Padre Campos de San Francisco de Paula por el primero sermón de dicha fiesta". "Más nobenta reales que pagué por los mismos que tubo de consta el regalo que se le hinbió a el Padre Pedro Berdugo de la Compañía de Jesús por el segundo sermón de dicha fiesta". "Más nobenta reales que pagué a el Padre Góngora de Montesión por el terzera sermón de dicha fiesta". "Más quinze reales que pagué a el cohero por traer y llebar los dichos predicadores". "Más sesenta reales que pagué a los músicos por su asistencia a dicha fiesta". "Más trezientos y quatro reales que pagué de la copia de la fiesta de la colocación del nuevo Sagrario como della consta". "Más quarenta y quatro reales y medio que pagué y se gastaron en biscochos y bino y mistela para dichos predicadores y músicos y clerezía".

estípites, idénticos a los ya descritos, enmarcan la portadilla del tabernáculo, en cuyo friso resalta un golpe de talla con espigas y uvas arracimadas. En el centro refulge la portezuela de plata donde se ha repujado un ostensorio sobre peana de nubes y dos ángeles turiferarios arrodillados adorando el Santísimo. En este entramado de molduras mixtilíneas se embuten diversos espejos, de evidente carga simbólica reforzada por la que aportan las especies eucarísticas que aquí aparecen como permanentes citas decorativas¹².

Por su parte, el manifestador (mide 73 cms. de alto) presenta una estructura edicular abierta que permite la Exposición del Santísimo Sacramento en una custodia de mano durante las funciones de la Cofradía y el Jubileo Circular. La embocadura es un arco de medio punto y la cubierta una bóveda de arista con los plamentos moldurados. Cadenetas de flores, frutas y hojas constituyen la ornamentación de los pilares angulares. A ambos lados del templete se sitúan las pequeñas esculturas de Santo Tomás de Aquino y San Agustín (miden 32 cms.). Desgraciadamente, han desaparecido las efigies de San Miguel, cobijada ordinariamente en el hueco del manifestador, y de la Fe, que remataba el conjunto¹³.

Las cuatro esculturitas en madera policromada que permanecen en el sagrario-manifestador, a pesar de las alteraciones que han sufrido, responden por entero al lenguaje tardobarroco propio de Pedro Duque Cornejo, y a los grafismos característicos de su producción imaginera: elegantes contrappostos, proporciones estilizadas, cuerpos que describen tenues giros helicoidales, rostros de rasgos finos, efecto dinámico de los ropajes, ampulosos mantos terciados en diagonal y recogidos en banderola, etc. Sin embargo, Antonio Ponz las atribuyó a finales del siglo XVIII a la gubia de Luisa Roldán "La Roldana", opinión que la historiografía artística sevillana ha venido manteniendo mayoritariamente hasta nuestros días¹⁴.

12. *Ibid*, fs. 45r. y 55v. Data de febrero y marzo de 1716. Aunque la puerta de plata no se encuentra punzonada, sabemos que tuvo un coste de 208 reales. Por los espejos se pagaron 82 reales y medio.

13. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 13. *Libro de Inventarios nº 1, 1776-1835*. Inventario 28-enero-1776. "...su Sagrario dorado con biso de plata a los lados S^o. Juan, S^o. Agustín, S^o. Tomás y S^o. Juan Evangelista; ensima S^o. Miguel Arcanjen, y por remate tiene la fee, todo estofado".

14. PONZ, Antonio: *Viage de España*. T. IX. Madrid, 1786 (reimpresión Madrid, 1972), p. 133; GONZALEZ DE LEON, Félix: *Noticia Artística de Sevilla*. Sevilla, 1844 (reimpresión Sevilla, 1973), p. 538; MADDOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. T. XIV. Madrid, 1849 (reimpresión Sevilla, 1986), p. 257; GESTOSO Y PEREZ, José: *Sevilla Monumental y Artística*. T. III. Sevilla, 1892 (reimpresión Sevilla, 1984), p. 455; HERNANDEZ DIAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: *Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla, saqueados y destruidos por los marxistas*. Sevilla, 1936, p. 152. Fechan estas esculturas hacia 1785; AA. VV.: *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla, 1981 (reimpresión Sevilla, 1989), p. 221. Sus autores las califican como "pequeñas esculturas barrocas de buena talla", aunque confunden a Santo Tomás de Aquino y San Agustín con San Pedro Nolasco y San Blas.

Hemos podido documentar que en 1772 estos Santos fueron objeto de una primera intervención restauradora, “pues estaban sin manos y muy defectuosos”¹⁵. Pero los mayores destrozos los padecieron en julio de 1936, cuando algunas de estas imágenes quedaron acéfalas y con diversas mutilaciones¹⁶; la consiguiente restauración fue verificada en 1947 por un tal Sr. Alcarcen¹⁷. Es evidente que todas estas remodelaciones dejaron su huella en las esculturas, que muestran zonas de ejecución más tosca, especialmente visibles en pies y manos.

La presencia de estos cuatro Santos refuerza la significación eucarística de la obra. San Juan es el único de los Evangelistas que recoge el sermón pronunciado por Jesús en la sinagoga de Cafarnaúm, encabezado por las palabras “Yo soy el pan de vida”, donde anuncia la institución de la Eucaristía durante la Última Cena (Jn. 6, 48-59); Duque Cornejo lo representa con la cabeza alzada en actitud de recibir la inspiración divina que dicta sus escritos, acompañado por el águila que yace a sus plantas. El joven Bautista, con elegante pose, señala con su mano izquierda al Cordero que se recuesta a sus pies, y que no es sino el *Agnus Dei* cuya sangre borra el pecado del mundo. Santo Tomás de Aquino, el “Doctor angélico” de cuyo pecho pende una cadena de oro con el sol radiante que alude a su sabiduría, es nada menos que el autor del Oficio del Santísimo Sacramento. Finalmente, San Agustín, Obispo de Hipona y Padre de la Iglesia Latina, nos legó una de las más bellas y esclarecedoras definiciones referidas a la Eucaristía: “*O sacramentum pietatis, o signum unitatis, o vinculum charitatis*”, presentándose revestido de pontifical, portando pluma y libro.

Es importante que situemos esta obra en el contexto espacial para el que se creó, esto es, el retablo mayor de la capilla sacramental de la antigua iglesia San Bernardo, erigida en la última década del siglo XVI como ayuda de parroquia del Sagrario de la Catedral. El eje central de dicho retablo estaba constituido, en sentido ascendente, por el sagrario-manifestador de Duque Cornejo, el gran lienzo de la *Sagrada Cena* pintado por Francisco Varela en 1622, y sendas esculturas de la Inmaculada Concepción y un Crucificado¹⁸.

15. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 34. *Libro 8º de Cuentas 1769-1783*. Data de mayo de 1772, f. 202. “Yt. quarenta reales de vellón de los santos del sagrario, su composición pues estaban sin manos y mui defectuosos...40”.

16. HERNANDEZ DIAZ, José y SANCHO CORBACHO, Antonio: *Estudio de los edificios religiosos y objetos de culto de la ciudad de Sevilla, saqueados y destruidos por los marxistas*. Op. cit., p. 153.

17. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 12. *Libro de Acuerdos nº 9, 1937-1960*. Sesión Ordinaria 3-junio-1947, f. 25v. “Del mismo modo la Junta acordó abonar la factura por la reparación de las cartelas y de las figuras del Sagrario cuyo importe total asciende a la cantidad de mil setecientas noventa y cinco pesetas, así como interesar del Sr. Alcarcen restaurador de dichas imágenes y cartelas, la devolución de la espada y escudo de San Miguel del Sagrario”.

18. A. H. S. B. S. Sección Sacramental. Libro 13. *Libro de Inventarios nº 1, 1776-1835*. Inventario 28-enero-1776. “Primeramente una Capilla con quatro altares, el Mayor de la Sena de Cristo con sus discipulos y ensima una imagen de la Purísima Consepcción con su corona de plata, y al fin un Crusifixo de más de a bara con sus potencias de plata, su Sagrario dorado con biso de plata a los lados S. Juan, Sn. Agustín, Sto. Tomás y Sn. Juan Evangelista; ensima Sn. Miguel Arcanjen, y por remate tiene la fee, todo estofado”.

En el mismo retablo, y flanqueando el sagrario-manifestador, se encontraban dos “tarjetas” o cartelas con relieves, cuya hechura también se encomendó a Pedro Duque Cornejo, quien las concluyó “en bruto” en agosto de 1716¹⁹. El día 26 firmó la consiguiente carta de pago al haber percibido del Mayordomo de la Cofradía los 300 reales de su hechura²⁰. El dorado y policromía de tales tarjetas corrió a cargo del maestro Bartolomé López, quien cobró por su labor 465 reales²¹.

Ambos relieves presentan un formato oval y apaisado, quedando inscritos en cartelas de gruesa hojarasca barroca, adornadas en el penacho superior con dos guirnaldas de frutas. En el lado del Evangelio se ubicaba la escena de “*La lactación de San Bernardo*” y en el de la Epístola la de “*La entrega del rosario a Santo Domingo*” (miden 33 cms. de alto X 40 cms. de ancho). Ambas presentan una composición diagonal, pero con los protagonistas en situación invertida: la Virgen sedente con el Niño Jesús en su regazo, envuelta entre nubes, se aparece a San Bernardo y a Santo Domingo, que se arrodillan fervorosos para recibir, respectivamente, la leche virginal y el santo rosario. Los dos altos pedestales que se yerguen junto al Abad de Claraval y al fundador de la Orden de Predicadores constituyen una eficaz referencia espacial que señala el ámbito terrestre, amén de enlazar visualmente ambos relieves. Las calidades del modelado, especialmente grácil en la figura del Niño Jesús, quedan subrayadas por el suntuoso estofado de la indumentaria mariana y de los hábitos cisterciense y dominico.

Tras la construcción entre 1780 y 1785 del nuevo templo parroquial de San Bernardo siguiendo las trazas de José Alvarez, el sagrario-manifestador de Pedro Duque Cornejo se encajó en el retablo de transición al Neoclasicismo con decoración de rocalla tardía que el ensamblador Manuel Barrera y Carmona labró en 1785 para presidir la capilla sacramental, situada en la cabecera de la nave del Evangelio²².

19. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 29. *Libro de Cuentas nº 3, 1713-1728*, f. 58r. Data de agosto de 1716. “Más trezientos reales que pagué a D^o. Pedro Cornejo maestro escultor por las tarjetas en bruto, para los lados de dicho Sagrario como consta de su carta de pago, 300”.

20. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Recibo suelto enmarcado en la Sala Capitular. “Resiví de el S^o. Juan paes tresientos reales de vellón de dos tarjetas que yse para la ermandad de el Santísimo Sacramento en la iglecia de el S^o. S. bernardo y por berdad lo firmé en agosto en 26 de 1716. Pedro duque cornejo (rúbrica)”.

21. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 29. *Libro de Cuentas nº 3, 1713-1728*, f. 58r. Data de agosto de 1716. “Más quatrozientos sesenta y sinco reales que pagué a Bartolomé López maestro dorador por el dorado de dichas tarjetas como consta de su carta de pago, 465”.

22. Archivo de la Catedral de Sevilla. Sección VI. *Contaduría*. Leg. 829, nº 2. Obra de San Bernardo, 1784. (Signatura Provisional). “Reciví del Sr. D. Felipe Monsalbe mil reales de vellón por cuenta de la obra del retablo del Sagrario del Señor San Bernardo que de orden del Sr. Presidente se mandaron entregar en Sevilla Abril 7 de 85. Manuel Barrera y Carmona (rúbrica)”. Debo la noticia anterior a la generosidad de mi buen amigo el profesor Alvaro Recio. A. H. S. B. S. Subfondo Hermandad Sacramental. Libro 14. *Libro de Inventarios nº 2, 1787-1818*. Inventario 31-diciembre-1787, f. 1v. “... Y hacer el retablo de nuestro Sagrario, el que quedó sin talla ninguna, y viendo la Hermandad de que estava mui indecente, se acordó de vestirlo de talla, y habiendo visto al mismo Maestro que lo hizo Manuel Barrera y Carmona, se le mandó lo dejase concluido poniéndole repisa, lo que executó, habiendo tenido de costo mil setecientos ochenta

Por su parte, los dos relieves pasaron a las dependencias de la Hermandad, donde aún se custodian.

Al mismo tiempo que realizaba estas obras para la Sacramental de San Bernardo, Pedro Duque Cornejo acometía parte del programa escultórico del retablo mayor de la parroquia de San Antón de Trigueros, del que restan el relieve del Padre Eterno y la escultura de Santa Bárbara²³. Poco después, abandonaba Sevilla llamado por el Arzobispo Martín de Ascargorta para encargarse de proyectar y construir el soberbio retablo de la capilla de Nuestra Señora de la Antigua en la Catedral de Granada²⁴. Se trata, pues, de un momento clave en la trayectoria vital y profesional del que fue uno de los más eminentes artistas del Barroco dieciochesco español, a cuyo mejor conocimiento esperamos haber contribuido con esta modesta aportación.

y seis reales de vellón, los mismos que pagó la Hermandad, como consta de recivo que dio, y para en el Archivo entre los demás papeles del año de 1785". Libro 35. *Libro de Cuentas n° 9, 1783-1804*. Data de agosto de 1785, f. 40r. "Costo que tubo el Altar del Sagrario para bestirle de talla. Se pagaron al Maestro Tallista Manuel Barrera y Carmona mill setecientos ochenta y seis reales de vellón por el costo que tubo el poner la talla en el Altar del Sagrario como consta de noticia que dio y para en el Archivo, 1.786"

23. CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús: "El retablo mayor de Trigueros, obra de Miguel Franco, Duque Cornejo y Pedro Roldán (I)" en *Boletín Oficial del Obispado de Huelva*, n° 254. Huelva, marzo-abril de 1985, p. 120.

24. GALLEGO BURIN, Antonio: *El Barroco granadino*. Madrid, 1956, pp. 38 y 148-152.



Lámina 1: Manuel Barrera y Carmona. Retablo de la Capilla Sacramental de San Bernardo. 1785.



Lámina 2: Sagrario-manifestador de Pedro Duque Cornejo. 1716.



Lámina 3: Pedro Duque Cornejo. San Juan Evangelista. 1716.



Lámina 4: Pedro Duque Cornejo. San Juan Bautista. 1716.



Lámina 5: Pedro Duque Cornejo. La entrega del rosario a Santo Domingo. 1716.



Lámina 6: Pedro Duque Cornejo. La lactación de San Bernardo. 1716.